

SEPARATA TECNICA DIGITAL

SALTA, SETIEMBRE – OCTUBRE 2016 – AÑO 25 – NUMERO 129

SECRETARIA TÉCNICA

PÁG. 2	CARACTERIZACIÓN DE OTROS SERVICIOS RELACIONADOS QUE IMPLICAN LA EMISIÓN DE INFORMES ESPECIALES INCLUIDOS EN EL CAPÍTULO VII.C DE LA RT 37
PÁG. 3	SABIA USTED: <ul style="list-style-type: none">• ¿EN QUÉ CONSISTE UN ENCARGO DE ASEGURAMIENTO?• ¿QUÉ ELEMENTOS CARACTERIZAN UN ENCARGO DE ASEGURAMIENTO?
PÁG. 3	COOPERATIVAS Y MUTUALES. AUDITORÍA. PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS - RESOLUCIÓN INAES 1258/2016
PÁG. 3	LAVADO DE DINERO. REPORTE. PARÁMETROS. MONTO. SUBA RESOLUCIÓN UIF 104/2016
PÁG. 3	RÉGIMEN DE SINCERAMIENTO FISCAL PREVISTO EN EL LIBRO II DE LA LEY N° 27.260 - INFORME - FACPCE - CENCYA
PÁG. 3	RÉGIMEN DE SINCERAMIENTO FISCAL Y MORATORIA HONORARIOS PROFESIONALES MÍNIMOS SUGERIDOS
PÁG. 3	PRESENTACION DE EE.CC. SECTOR PUBLICO RECOMENDACIÓN TÉCNICA DEL SECTOR PÚBLICO N° 3 FACPCE - CENCYA
PÁG. 4	ACLARACIONES A LA RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 37, “NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS” (RT 37) PROYECTO N° 14 DE INTERPRETACIÓN N°XX DE NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA Periodo de consulta hasta el 17/02/2017
PÁG. 4	LECTURA SELECCIONADA <ul style="list-style-type: none">• INFORMES 16, 17, 18 Y 19 DEL CENCYA DE LA FACPCE• EL SINCERAMIENTO FISCAL. POSIBLES EFECTOS EN LA CONTABILIDAD Y LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS• INFORME DEL AUDITOR SEGÚN LA RT 37: LA OPINIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN COMPARATIVA

PÁG. 4	CONSULTAS FRECUENTES <ul style="list-style-type: none"> • APROBACION DE EE.CC. PROCEDIMIENTO • RESULTADO POR VENTA DE BIENES DE USO • ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO. DISTRIBUCIONES A LOS PROPIETARIOS • ACTIVOS NO CORRIENTES PARA LA VENTA - EXPOSICIÓN • COMPENSACIÓN DE PARTIDAS. IMPROCEDENCIA – EXPOSICIÓN • HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO • CUENTAS REGULARIZADORAS DE PASIVO • INFORMACION COMPLEMENTARIA. NOTAS. COMPOSICION DEL CAPITAL • FIDEICOMISOS. FIDEICOMISO DE GARANTIA • FIDEICOMISOS. CONTABILIDAD
PÁG. 5	MODELO DE INFORMES Y CERTIFICACIONES <ul style="list-style-type: none"> • MODELO SUGERIDO DE INFORME ESPECIAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE
PÁG. 7	<ul style="list-style-type: none"> • MODELO SUGERIDO DE INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS
PÁG. 9	<ul style="list-style-type: none"> • MODELO SUGERIDO DE INFORME DE ASEGURAMIENTO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES PROSPECTIVOS PREPARADOS COMO PROYECCIÓN
PÁG. 11	NÓMINA DE PERITOS CONTADORES SORTEADOS. PERÍODO 01-09-16 al 31-10-16
PÁG. 15	NÓMINA DE SÍNDICOS CONTADORES SORTEADOS. PERÍODO 01-09-16 al 31-10-16
PÁG. 16	NOVEDADES LEGALES NACIONALES
PÁG. 28	NOVEDADES LEGALES PROVINCIALES

CARACTERIZACIÓN DE OTROS SERVICIOS RELACIONADOS QUE IMPLICAN LA EMISIÓN DE INFORMES ESPECIALES INCLUIDOS EN EL CAPÍTULO VII.C DE LA RT 37.

SABIA USTED:

- [¿En qué consiste un encargo de aseguramiento?](#)
- [¿Qué elementos caracterizan un encargo de aseguramiento?](#)

COOPERATIVAS Y MUTUALES. AUDITORÍA. PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS - RESOLUCIÓN INAES 1258/2016

<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/INAES-1258-1.pdf>

LAVADO DE DINERO. REPORTE. PARÁMETROS. MONTO. SUBA. - RESOLUCIÓN UIF 104/2016

<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/UIF-104-1.pdf>

RÉGIMEN DE SINCERAMIENTO FISCAL PREVISTO EN EL LIBRO II DE LA LEY Nº 27.260 - INFORME - FACPCE - CENCYA

http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/informe_21_cencya.pdf

RÉGIMEN DE SINCERAMIENTO FISCAL Y MORATORIA HONORARIOS PROFESIONALES MÍNIMOS SUGERIDOS

<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Articulo-R.-G.-2645-1.pdf>

**PRESENTACION DE EE.CC. SECTOR PÚBLICO
RECOMENDACIÓN TÉCNICA DEL SECTOR PÚBLICO N° 3 -
FACPCE - CENCYA**

http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/RECOMENDACION_T%C3%93NICA_DEL_SECTOR_P%C3%9ABLICO_N%C2%BA_3.pdf

**ACLARACIONES A LA RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 37,
“NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE
ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS
RELACIONADOS” (RT 37)
PROYECTO N° 14 DE INTERPRETACIÓN N°XX DE NORMAS DE
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
Periodo de consulta hasta el 17/02/2017**

<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Proyecto14de-Interpretacion.pdf>

LECTURA SELECCIONADA

- [INFORMES 16, 17, 18 Y 19 DEL CENCYA DE LA FACPCE - Tratan cuestiones relacionadas con la aplicación e implementación de las resoluciones técnicas 34, Normas Internacionales de Control de Calidad y Normas de Independencia, y 41, Normas contables para Entes Pequeños](#)
- [EL SINCERAMIENTO FISCAL. POSIBLES EFECTOS EN LA CONTABILIDAD Y LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS](#)
- [INFORME DEL AUDITOR SEGÚN LA RT 37: LA OPINIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN COMPARATIVA](#)

CONSULTAS FRECUENTES

- [APROBACION DE EE.CC. PROCEDIMIENTO](#)
- [RESULTADO POR VENTA DE BIENES DE USO](#)

- [ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO. DISTRIBUCIONES A LOS PROPIETARIOS](#)
- [ACTIVOS NO CORRIENTES PARA LA VENTA - EXPOSICIÓN](#)
- [COMPENSACIÓN DE PARTIDAS. IMPROCEDENCIA - EXPOSICIÓN](#)
- [HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO](#)
- [CUENTAS REGULARIZADORAS DE PASIVO](#)
- [INFORMACION COMPLEMENTARIA. NOTAS. COMPOSICION DEL CAPITAL](#)
- [FIDEICOMISOS. FIDEICOMISO DE GARANTIA](#)
- [FIDEICOMISOS. CONTABILIDAD](#)

<p>MODELO SUGERIDO DE INFORME ESPECIAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE</p>

INFORME ESPECIAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE
[completar(2)]

A los Señores [completar(2)] de
XYZ
CUIT N° [completar (3)]
Domicilio legal: [completar]

1. Objeto del encargo

He sido contratado por XYZ para emitir un informe especial sobre [indicar el objeto del encargo (4)], de acuerdo con lo requerido por [indicar, si corresponde, la fuente del requerimiento) en relación con [indicar, si corresponde, el trámite y/o información objeto del encargo]. Dicha información ha sido firmada/inicialada por mí para propósitos de identificación solamente, y en adelante, referida como “la Información objeto del encargo”.

2. Responsabilidad de la Dirección (5) de la Sociedad

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de la Información objeto del encargo de acuerdo con lo requerido por [indicar la fuente del requerimiento] y del cumplimiento de [hacer referencia, según corresponda, a las normas del regulador y/o normas legales que se utilizaron para preparar dicha información].

3. Responsabilidad del contador público

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en mi tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente, para cumplir con los requerimientos de [indicar, según corresponda, el organismo de control mencionado en el párrafo 1].

4. Tarea profesional

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, “RT 37”) y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de ... [indicar, según corresponda, el organismo de control mencionado en el párrafo 1.]. La RT37 exige que cumpla

los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute mi tarea de forma tal que me permita emitir el presente informe especial.

En consecuencia, mi trabajo no constituye una auditoría o revisión de estados contables, ni otro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fueron suministrados por la Sociedad. Mi tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a. Cotejar....
- b. Recalcular ...
- c. [describir los procedimientos en forma detallada (6)]

5. Manifestación profesional

Alternativa 1: manifestación relacionada con el cumplimiento normativo en la Información objeto del encargo indicando que no hay hallazgos que lo afecten

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informo que de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo, no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de... [Indicar, según corresponda, el organismo de control mencionado en el párrafo 1.]

Alternativa 2: manifestación relacionada con la determinación de la Información objeto del encargo, indicando que no hay hallazgos que la afecten

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informo que de las corroboraciones realizadas no surgieron hallazgos que afecten la determinación de la Información objeto del encargo.

Alternativa 3: manifestación relacionada con la Información objeto del encargo, indicando que no hay hallazgos que la afecten

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informo que de las corroboraciones realizadas [adecuar según corresponda en función a los procedimientos aplicados] no surgieron hallazgos que mencionar que afecten la Información objeto del encargo (7).

Alternativa 4: manifestación acerca de cada uno de los hallazgos surgidos de la aplicación de cada uno de los procedimientos aplicados

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informo que:
a. [detallar cada hallazgo]

6. Restricción de uso del informe especial

Mi informe ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad y para su presentación ante [indicar, si corresponde, el organismo de control correspondiente] en relación con [hacer referencia al asunto mencionado en el párrafo 1.] y, por lo tanto, no asumo responsabilidad en el caso que sea utilizado, o se haga referencia a él o sea distribuido con otro propósito..

Lugar y fecha

[Firma del profesional]

Notas:

(1) Por ejemplo, en un trámite de inscripción de reducción del capital social ante el regulador de personas jurídicas, el título podría ser: "Informe especial de contador público independiente sobre precalificación del trámite de reducción del capital social por pérdidas acumuladas".

(2) Cargos de los destinatarios del informe (por ejemplo: Directores; Gerentes; Miembros del Consejo de Administración, etc.).

(3) De ser requerido por el Consejo Profesional de la jurisdicción que corresponda.

(4) El objeto del encargo es normalmente información del ente contenida en algún medio de soporte y que debe ser apropiadamente identificada.

(5) Órgano de administración de la entidad (por ejemplo: Directorio; Gerencia; Consejo de Administración), según la naturaleza del ente.

(6) Evitar expresiones como "auditar", "revisar", "examinar", que podría dar a entender que se trata de encargos de aseguramiento

(7) De existir, agregar, "excepto por las siguientes observaciones u excepciones" y detallar a continuación.

MODELO DE INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS

5.2	Ref. RT	V.A
	Encargo	Otros encargos de aseguramiento
	Objeto del encargo	Efectividad de un sistema de control interno (aseguramiento limitado)

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR ABCD (*)

Señor1

de

ABCD

CUIT N°

Domicilio legal

Identificación de la información objeto del encargo

He sido contratado para emitir un informe de aseguramiento limitado sobre:

- (a) si la descripción adjunta del cumplimiento del sistema de control interno de ABCD con las normas respectivas establecidas por el Directorio de ABCD (las Normas) durante el

- período comprendido entre el de de 20X2 y el de de 20X2 (la Descripción) ha sido preparada apropiadamente, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control establecidos en las Normas ; y
- (b) si la Declaración adjunta de que el sistema de control interno de ABCD durante el período comprendido entre el de de 20X2 y el de de 20X2 ha sido debidamente diseñado e implementado para cumplir con las Normas (la Declaración) es apropiada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control incluidos en la Descripción.

Responsabilidad de la dirección

La dirección es responsable de la preparación de la Descripción y de la Declaración y de que éstas estén libres de incorrecciones significativas. Esta responsabilidad incluye: la integridad, exactitud y el método de presentación de la Descripción y de la Declaración, el establecimiento de los objetivos de control, y el diseño, implementación y operación eficaz de los controles que logran los objetivos de controles incluidos en la Descripción.

La dirección es también responsable de la prevención y detección de fraudes y del cumplimiento de las leyes y regulaciones relacionadas con la actividad de ABCD.

Responsabilidad del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la Descripción y la Declaración, basada en mi encargo de aseguramiento. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas en la sección V.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad limitada acerca de si, en todos los aspectos significativos, la Descripción ha sido apropiadamente preparada de conformidad con las Normas y la Declaración es apropiada de acuerdo con los objetivos de control incluidos en la Descripción.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador público, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en la Descripción y en la Declaración, y de los riesgos de que el sistema de control interno no cumpla con las Normas por no haber sido adecuadamente diseñado e implementado durante el periodo comprendido entre el de de 20X2 y elde de 20X2. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el contador público tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación razonable por parte de la entidad de la Descripción y de la Declaración, con el fin de diseñar los procedimientos de aseguramiento que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad relacionado con la Descripción y con la Declaración.

Mi encargo de aseguramiento limitado ha incluido asimismo:

- Evaluar lo apropiado del sistema de control interno para cumplir con las Normas;
- Evaluar la validez de los objetivos de control establecidos por ABCD incluidos en la Descripción y en la Declaración;
- Evaluar la presentación integral del sistema de control interno de ABCD en la Descripción y si este sistema ha estado adecuadamente diseñado e implementado durante el periodo comprendido entre el de de 20X2 y el de de 20X2 para lograr los objetivos de control establecidos en la Descripción.

Un encargo de aseguramiento limitado brinda una menor seguridad que un encargo de aseguramiento razonable, dado que los procedimientos para obtener elementos de juicio son más limitados.

Mi contratación no incluye la realización de procedimientos para evaluar la eficacia operativa de los control es mencionados en la Descripción y, en consecuencia, en este informe no expreso una conclusión sobre la eficacia de dichos controles.

Identificación de los criterios aplicados

Los criterios para este encargo son los objetivos de control establecidos en la Descripción contra los cuales se han evaluado el diseño y la implementación de los controles. Los objetivos de control incluidos en las Normas han sido desarrollados internamente por el Directorio de ABCD, en base a los elementos definidos en el COSO Internal Control - Integrated Framework (Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de las Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway), que es un marco de referencia para controles internos reconocido internacionalmente.

Limitaciones de un sistema de control interno

Debido a su naturaleza, un sistema de control interno podría no prevenir o detectar todos los errores u omisiones que resultan en un no cumplimiento de las Normas establecidas por el Directorio de ABCD, y en consecuencia, no se puede asegurar que se logren los objetivos de control incluidos en la Descripción. También, la proyección de cualquier evaluación de un sistema de control interno a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles en ABCD pudieran volver a ser inadecuados o fallar por cambios en las condiciones o por deteriorarse el grado de cumplimiento de las Normas.

Conclusión

Sobre la base del trabajo descrito en el presente informe, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que:

la descripción del cumplimiento del sistema de control interno de ABCD con las normas respectivas establecidas por el Directorio de ABCD durante el período comprendido entre el de de 20X2 y elde de 20X2 no estuviera apropiadamente preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control establecidos en las Normas, y la declaración de que el sistema de control interno de ABCD durante el período comprendido entre el de de 20X2 y el de de 20X2, ha sido debidamente diseñado e implementado para cumplir con las Normas no sea apropiada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control incluidos en la Descripción.

Otras cuestiones

Mi informe se emite únicamente para uso por parte de ABCD y de(detallar usuarios que nos fueron informados) y no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

Ciudad de, de de 20XX

[Identificación y firma del contador]

(*) El presente no es un modelo de carta a la dirección para comunicarle deficiencias de control interno (usualmente denominada "Carta de control interno")

MODELO DE INFORME DE ASEGURAMIENTO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES PROSPECTIVOS PREPARADOS COMO PROYECCIÓN

6.2	Ref. RT	V.B
	Encargo	Examen de información contable prospectiva

Objeto del encargo	Estados contables prospectivos preparados como proyección
---------------------------	---

INFORME DE ASEGURAMIENTO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES PROSPECTIVOS PREPARADOS COMO PROYECCIÓN

Señor
de
ABCD
CUIT N°
Domicilio legal

Objeto del encargo

He examinado los estados contables prospectivos adjuntos de ABCD preparados como proyección, que comprenden el estado de situación patrimonial prospectiva (o “balance general prospectivo”) alde de 20X2, el estado de resultados prospectivo, el estado de evolución del patrimonio neto prospectivo y el estado de flujo de efectivo prospectivo correspondientes al ejercicio económico a terminar en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas a y los anexos a

Esta proyección ha sido preparada con el fin de (describir el propósito). Debido a que la entidad se encuentra en una fase inicial, la proyección ha sido preparada mediante el uso de un conjunto de supuestos que incluyen supuestos hipotéticos sobre hechos futuros y acciones de la dirección que no se espera que necesariamente sucedan. Por consiguiente, se advierte a los lectores que la presente proyección pudiera no ser apropiada para fines distintos de los que se describieron anteriormente.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables prospectivos

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables prospectivos adjuntos preparados bajo la forma de proyección, incluyendo los supuestos hipotéticos establecidos en la notasobre los cuales se basan.

Responsabilidad del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados contables prospectivos adjuntos, preparados bajo la forma de proyección, basada en mi examen destinado a brindar un informe de aseguramiento. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento para el examen de información contable prospectiva establecidas en la sección V.B de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad limitada sobre los supuestos y una seguridad razonable acerca de si los estados contables prospectivos han sido preparados en forma adecuada sobre la base de dichos supuestos, y se presentan de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Conclusión

Sobre la base de mi examen de los elementos de juicio que sustentan los supuestos:

1. Nada llamó mi atención que me haga pensar que los supuestos descriptos en notano brindan una base razonable para la proyección, asumiendo que (indicar los supuestos hipotéticos o hacer una referencia a dichos supuestos).

2. En mi opinión, los estados contables proyectados de ABCD preparados como proyección han sido confeccionados en forma adecuada sobre la base de dichos supuestos y se presentan de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Otras cuestiones

- a) Llamo la atención de que, aún si suceden los hechos previstos conforme con los supuestos hipotéticos asumidos, es probable que los resultados reales sean diferentes a la proyección, ya que tales hechos frecuentemente no suceden como se esperan y la variación puede ser significativa.
- b) Mi informe se emite únicamente para uso por parte de ABCD y de (detallar usuarios que nos fueron informados) y no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

Ciudad de, de de 20XX
[Identificación y firma del contador]

<p>NOMINA DE PERITOS CONTADORES SORTEADOS Período 01-09-16 AL 31-10-16</p>
--

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
6.111/2016	Cont. Admin.	Montenegro, Ramona Zulema c/Municipalidad de Resistencia s/Oficio Ley 22.172	CORIMAYO, HUGO	01-09-16
522.776/15	C.C. 1ª	González, Rita Alicia vs. Capurro, Miguel; Arcioni, Aníbal Ricardo - Oficio Ley 22172 del Juzgado Letrado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial - Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia - Chubut s/Sumario por Daños y Perjuicios - Expte. N° 434/12	ARZE ARANIBAR, MARIA	02-09-16
552.834/16	C. Q. y Soc. 1ª	Ale Mohamed c/Ale Rafael y Otro - Nulidad de Asamblea	LUCCA, CLAUDIO	02-09-16
527.869/15	C.C. 8ª	Hess Family Latin America S.A. c/Diesel San Miguel S.A.C.I.F.I.A. y Otros s/Resolución de Contrato	HERRERO, MARÍA	05-09-16
31.304/13	Trab. N° 2	Marco, Héctor Gerardo c/Mer.Com S.R.L.; Nokia Siemens Networks Argentina S.A. y Otros s/Ordinario	LEMA, CARLOS	05-09-16
31.304/13	Trab. N° 2	Marco, Héctor Gerardo c/Mer.Com S.R.L.; Nokia Siemens Networks Argentina S.A. y Otros s/Ordinario	RIVERO, CARLOS	05-09-16
525.196/15	C.C. 11ª	Saiquita, Roberto c/Castillo, Carlos Roberto s/Daños y Perjuicios	DI GIANANTONIO, ANTONIETA	05-09-16

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
340.437/11	C. Per. y Flia.	Suffi, Julia Yolanda c/Plan Ovalo S.A. y L'Union de Paris Cía. De Seguros S.A. s/Ordinario	FERREIRA, MARIA	05-09-16
395.059/12	C.C. 3ª	Caja de Seguridad Social del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta c/Ase, Graciela Mercedes s/Juicio - Sumario	NAZAR, HUGO	08-09-16
34.158/14	Trab. Nº 2	Oliveros, Sergio Alejandro c/Bioingepro S.R.L. s/Ordinario	TORFE, PATRICIA	08-09-16
529.120/15	C.C. 2ª	Cristalizando S.A. vs. Ruiz Moreno, Carolina s/Sumario: Cobro de Pesos	SIRENA, ANA JOSEFINA	12-09-16
427.059/13	C.C. 7ª	Rodríguez, Miriam Viviana c/Frajuma S.R.L. y/o Ventas y Alquileres S.R.L. y/o Pomares, Patricia Noemí s/Nulidad de Acto Jurídico	BRANDAN, GUSTAVO	12-09-16
35.701/15	Trab. Nº 2	Valdez, Gerardo Ramón c/Minera del Altiplano S.A.; Adecco Argentina S.A. s/Ordinario	BRIONES VEGA, OSCAR	12-09-16
547.168/16	C.C. 10ª	Acuña, Fernando Raúl c/Nicoloff, Bautista Víctor Manuel s/Daños y Perjuicios	SEGURA, MGUEL ANGEL	16-09-16
4.307/09	Cont. Adminis.	Ortíz, Ignacio Vicente c/Provincia de Salta; Hospital Presidente Juan Domingo Perón y Otro s/Contencioso Administrativo	ROIS DE GIAROLI MIRIAM GRACIELA	21-09-16
533.383/15	C.C. 1ª	Singh, Joana Judith contra Climent Czabnayi, Fernando Adrián; Balderrama, Elizabeth Andrea por Daños y Perjuicios por Accidente de Tránsito	TEJERINA ALBERTO EDUARDO	21-09-16
476,742/13	C.C: 4ª	Arena, Mario Eduardo c/Servicios y Explotaciones Mineras Cruz S.R.L.; Azarvich, Rubén Alfredo s/Sumario de Daños y Perjuicios - Medida Cautelar	MERA MYRTHA GLADYS	21-09-16
32.813/13	Trab. Nº 1	Secretaría de Trabajo de la Provincia de Salta c/Agrosalta Compañía de Seguros Ltda. s/Juicio de Apremio	AGUILERA MYRIAM	21-09-16
35.209/14	Trab. Nº 6	Aramayo, Nancy Andrea c/Jaramillo, Elvio Lázaro; Jaramillo, Ruth Vanesa y Otros s/Ordinario	ACOSTA ZAMORA SUSANA EMILIA	22-09-16
35.923/15	Trab. Nº 6	Solá, Adrián Augusto c/Díaz, Lía Adriana s/Ejecución de Sentencia	PEÑALVA, RAFAEL GERARDO	22-09-16
557.734/16	C.C. 11ª	Romero, Marcelo Alejandro c/Labrin, Saltiagio Javier por Oficio Ley 22.172	LLACER MORENO CARLOS	22-09-16
18.527/15	C.C. 2ª. M	Castellari, Sergio Fernando vs. Rioja, Teófilo Alcoba - Aseguradora Federal Argentina S.A. s/Daños y Perjuicios en Accidente de Tránsito	FLORES KLARIK, CARLOS ALBERTO	23-09-16
36.789/15	Trab. Nº 3	Reyes, Marisol Elizabeth c/Círculo de Fonoaudiólogos de Salta s/Ordinario	SUGIOCKA MIRIAMS	26-09-16

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
22.697/09	Trab. Nº 5	Ibarra, Mónica Isadora contra Herederos de Julio Gerardo Castillo; Julio Gerardo Castillo Producciones - Publik S.R.L. - Quien Resulta Definitivamente Legalmente Responsable - Ordinario	BALUT NÉLIDA	26-09-16
475.177/14	C.C. 11ª	"Pérez Melendez, Marcelo Rafael; Sirombra, María Mercedes c/Cooperativa de Bancarios, Vivienda, Crédito y Consumo Ltda. s/Sumario: Prescripción Liberatoria	GIL LAVAQUE SERGIO	26-09-16
36.253/15	Trab. Nº 2	Matorras, Delia Romina c/FADUA S.A. s/Ordinario	ALZUETA NELBA NOEMÍ	27-09-16
487.514/14	C.C. 1ª	Ruiz, Jorgelina del Valle c/Karl Heinrich Ruolf Schmitt y Otros s/Daños y Perjuicios por Accidente de Tránsito	CRAVERO, GERMÁN	27-09-16
205/14	C.C. Lab de Per y Flia.	Villagra, Oscar Erick contra Noroeste Construcciones S.A. por Accidente de Trabajo	CASTILLO ARIEL ALEJANDRO	28-09-16
36.973/15	Trab. Nº 1	Renfijes, Analía Jimena c/Droguería San Francisco S.A. s/Ordinario	COSTA MARIO	28-09-16
445.330/13	C.C. 7ª	Conde, Ramón Antonio vs. Molina María Eugenia s/Disolución de Sociedad de Hecho	ROMERO CÉSAR	30-09-16
482.247/14	C.C. 4ª	Centro del Norte S.A. c/Irahola, Carlos Fernando y/o Quien Resulte Responsable p/Sumario: Cumplimiento de Contrato - Daños y Perjuicios	INNAMORATO, ALDO NICOLÁS	03-10-16
290/15	C.C. Lab. De Per. Y Flia,	Ocaranza, Sergio Rubén contra Condorí Karina Claudia y/o Condorí, Daniela Abigahil y/o Despensa Dany y/o Propietarios por Ordinario	PLAZA, SILVIA	03-10-16
33.807/14	Trab. Nº 1	Muñoz Cuello, María Laura c/La Línea Channel Management S.A.; Frávega S.A.C.I.E.I. s/Ordinario	LUCENA LORENA INÉS	03-10-16
38.548/1	Trab. Nº 4	Romero, Eduardo Amadeo c/Universidad Católica de Salta s/Oficio Ley 22.172"	JORGE DÍAZ DE CAPPELEN LÍA	04-10-16
529.050/15	C.C. 11ª	Constructora Norte S.R.L. c/Quintos, Luis Carlos s/Sumario Cobro de Pesos	TRAVERSO LORCA LILIANA	05-10-16
2.615/02	Cont. Admi.	González, Gloria del Valle c/ Provincia de Salta (Ministerio de Educación) - Contencioso Administrativo - Medida Cautelar	SEGURA GUSTAVO DANIEL	06-10-16
1-283.473/09	C.C. 6ª	Tarjeta Naranja S.A. c/Colque, Héctor Gustavo s/Sumario por Cobro de Pesos	MAGNO, ROBERTO	06-10-16
35.747/15	Trab. Nº 6	Bulacia, Andrea Daniela c/Servicio Electrónico de Pago S.A.; Terceros que Reuslten Civilmente Responsables s/Ordinario	SOSA LOPEZ, LUIS SEBASTIÁN	07-10-16
23.716/14	C.C. 1ª Tar	Ruiz, Ever Alexander c/Lumetto, Rosana; Lumetto, Fabricio Antonio y	PEREZ HORACIO	07-10-16

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
		Otro s/Nulidad de Acto Jurídico	GUSTAVO	
18.049/15	C.C. 1ª	Fernández, Walter Daniel vs. Kuvefa S.A. y/o Enriquez, Félix Daniel s/ Daños y Perjuicios por Accidente de Tránsito	SORAIRE LUIS HUMBERTO	07-10-16
5.422/13	Cont. Admmin	Zerdán Antonetti, Horacio Fernando c/Municipalidad de la Ciudad de Salta s/Contencioso Administrativo	NIEVAS, FRANCISCO ROQUE	12-10-16
553.708/16	C.C. 10ª	Massa, Juan Pablo c/Lieby, Eduardo Alfredo s/Oficio Ley 22.172	FARALDO MARIO E.	12-10-16
485.754/14	C.C. 4ª	Alliance One Tobacco Argentina S.A. c/San Millan de los Ríos, Alejandro s/Sumario - Medida Cautelar - Embargo Preventivo	SONA DE NEGRI MARÍA MARTHA	13-10-16
33.692/14	Trab. Nº 4	Palacios, José Alejandro c/Morales, Jorge Rafael s/Ordinario	CORIMAYO HUGO ARMANDO	13-10-16
463.064/04	C.Q. y Soc. 2ª	Mecano S.A. c/Sabbaga, Estela Hayde s/Incidente de Revisión	GERONIMO MARIO CÉSAR	13-10-16
395.057/12	C.C. 6ª	Caja de Seguridad Social del Consejo Profesiobal de Ciencias Económicas de Salta c/Burgos, Maria Valeria - Sumario por Cobro de Pesos	FARALDO MARIO E.	13-10-16
417.499/12	C.C. 4ª	Guardia, Norma Lucía vs. Enprendimiento Río Grande S.R.L. y/o Quien Resulte Responsable s/Sumario Cobro de Pesos - Uncumplimiento Contractual - Medida Cautelar: Embargo Preventivo - Anotación de Litis	HERRERO, MARÍA L	14-10-16
23.350/14	C.C. 1ª	Chalap, Rosa Alicia c/Chango Truck S.A. y/o Volkswagen S.A. de Ahorro Para Fines Determinados s/Cumplimiento Contractual	FLORES KLARIK, CARLOS ALBERTO	14-10-16
236.438/08	C.C. 7ª	Díaz, Denice Maricel c/Administración de Mercados S.R.L. s/Ordinario"	LEMA CARLOS DANTE	14-10-16
36.719/15	Trab. Nº 5	Silva, Mario Eduardo c/Centro de Contactos Salta S.A. s/Ordinario	TORFE PATRICIA DEL VALLE	17-10-16
34.531/14	Trab. Nº 6	Castillo, Sandra Alicia c/Monteros Alvi, María Eugenia; Sanatorio Modelo S.A. s/Ordinario	DI GIANANTONIO ANTONIETA	18-10-16
35.872/15	Trab. Nº 6	Pizarro, Héctor Andrés c/Miguel Segura S.A. s/Ordinario	FERREIRA MARÍA DE LOS ÁNGELES	18-10-16
3.046/13	C.C. 2ª	Córdoba, Martín Miguel c/Clínica Privada Sagrado Corazón de Jesús S.A. s/Cobro de Pesos	YAMPOTIS JOSÉ	18-10-16
5356	Cont. Admmin	Cooperativa Farmacéutica de Producción y Consumo Alberdi Ltda. (COFARAL) c/Provincia de Salta - Dirección General de Rentas - Contencioso	RIVERO CARLOS ALBERTO	19-10-16

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
566.541/16	C.C. 3ª	Toledo, Raúl c/Agrosalta Coopetativa de Seguros Limitada por Oficio Ley 22.172	NAZAR HUGO	20-10-16
34.458/14	Trab. Nº 1	Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Química y Petroquímica de la República Argentina (F.E.S.T.I.Q. Y P.R.A.) c/Minera Santa Rita S.R.L. s/Ordinario	LUCCA CLAUDIO FERNANDO	20-10-16
32.263/13	Trab. Nº 5	Tacofe, Julio César; Alvarado, Nora Selva y Otros c/Entretenimientos y Juegos de Azar S.A. (ENJASA) s/Ordinario (ART. 22)	BRIONES VEGA OSCAR	20-10-16
18.984/16	C.C. 2ª	Benítez, Ángel Eusebio vs. Carabajal, María Ester y otro s/Sumario: Daños y Perjuicios	PLAZA, SILVIA	20-10-16
34.458/14	Trab. Nº 1	Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Química y Petroquímica de la República Argentina (F.E.S.T.I.Q. Y P.R.A.) c/Minera Santa Rita S.R.L. s/Ordinario	SARAVIA SAMUEL	24-10-16
32.923/14	Trab. Nº 5	Toledo, Mariela Fernanda c/Estrada de Cañazares, Adela Sixta s/Ordinario	TEJERINA ALBERTO EDUARDO	24-10-16
36.846/15	Trab. Nº 5	Ohse Pérez, Rocío Marlene c/Nordica Salud S.R.L.; Quien Resulte Responsable s/Ordinario	BRANDAN GUSTAVO	24-10-16
425.258/13	C.C.	Castro, Cristian David vs. Ruíz, César Daniel - Aseguradora Federal Seguros o Aseguradora Federal Argentina - Daños y Perjuicios	SIRENA, ANA	24-10-16
32.813/13	Trab. Nº 1	Secretaría de Trabajo de la Provincia de Salta c/Agrosalta Compañía de Seguros Ltda. s/Juicio de Apremio"	DOMINGO DE AGUIRRE LINA	31-10-16
36.520/15	Trab. Nº2	Alfaro, Vilma Lucía; Nieva, Claudia Noemí c/Parque Sociedad Anónima; Lovaglio, Ernesto Francisco s/Ordinario	REBUFFI DI PAOLO, GUIDO	31-10-16
519.041/15	Cont. Admin. 1ª	EMA Transportes S.R.L. vs. MEGA S.R.L. - Sumario por Cobro de Pesos	VALDEZ FRANCISCO	31-10-16

NOMINA DE SINDICOS
SORTEADOS
 Período 01-09-16 AL 31-10-16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS, QUIEBRAS Y SOCIEDADES 1RA. NOMINACIÓN			
EXPEDIENTE	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
540.982/15	JARAMILLO, OMAR GUSTAVO S/CONCURSO PREVENTIVO (pequeño)	RUEDA, PABLO OSCAR	20-10-16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS, QUIEBRAS Y SOCIEDADES 1RA. NOMINACIÓN			
EXPEDIENTE	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
412.450/12	BORRE, RAUL JOSE S/CONCURSO PREVENTIVO (Pequeño)	FIORE, PABLO HECTOR	27-10-16
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS, QUIEBRAS Y SOCIEDADES 2DA. NOMINACIÓN			
561.190/16	ALAVILA, ALBERTO DANIEL – QUIEBRA DIRECTA	GALUP, ALDO	09-09-16
565.415/16	LATORRE, ROSSANA BEATRIZ – QUIEBRA DIRECTA	CRAVERO, GERMAN	23-09-16
371897/11	OVEJERO EDUARDO LUIS – CONCURSO PREVENTIVO (pequeño)	NIEVAS, FRANCISCO	28-09-16
353.655/11	LA FENIXA S.R.L. S/QUIEBRA PEQUEÑA	VALDEZ, FRANCISCO	07-10-16

**LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES
NACIONALES**

Ley 27.271 y Decreto 1026/2016. Inversión en vivienda. Fomento.

Se **crean** instrumentos de ahorro, préstamo e inversión denominados en Unidades de Vivienda (UVIs), cuya principal función será la de captar el ahorro de personas físicas y jurídicas, o de titularidad del sector público, y destinarlo a la financiación de largo plazo en la adquisición, construcción y/o ampliación de viviendas en la República Argentina.

Ley 27273. Impuesto al valor agregado. Alícuotas. Diarios, revistas y publicaciones periódicas. Ley 23.349. Su modificación....

Ley 27274 y Decreto 1047/2016. Convenio Doble Imposición. Chile. Aprobación

Se **aprueba** el Convenio entre la República Argentina y la **República de Chile** para **eliminar** la Doble Imposición en relación a los **Impuestos sobre la Renta** y sobre el **Patrimonio** y para **prevenir** la **Evasión y Elusión Fiscal**

Ley 27275 y Decreto 1044/2016. Sector Público. Acceso a la información

Se **establece** la **garantía de del efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública, promover la participación ciudadana y la transparencia de la gestión pública.**
Objeto. Excepciones. Alcances

Resolución General AFIP 3935/2016. Régimen de Sinceramiento Fiscal. Moratoria.

Reglamentación

Se **modifican** diversos artículos del Régimen de Sinceramiento Fiscal "Libro II. Ley 27260" Regularización excepcional de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras (*Ley 27260 y Res. Gral. 3920/2016*)

1) Obligaciones: se **incorporan** aquellas emergentes de **DDJJ originarias** presentadas posteriormente al 31/05/2016. Condiciones; **2) Archivo de ejecuciones judiciales;** **3) Honorarios y su cancelación** frente a la condonación de intereses resarcitorios; **4) Sujetos Concursados** y Solicitud de adhesión; **5) Eliminación de efectos:** renuncia reclamos con fines impositivos de actualización de cualquier naturaleza y Desistimiento de las acciones y derechos invocados en curso y **6) Dispensa de efectuar la denuncia penal** de funcionarios AFIP

Resolución General AFIP 3936. Trabajadores autónomos. Monotributo. Obligación de pago mensual. Forma de ingreso.

Se **establece** que los trabajadores autónomos que se encuentren encuadrados en las categorías III, III', IV, IV', V y V' de la Tabla I del Anexo II del Decreto N° 1.866 del 12 de diciembre de 2006, y los pequeños contribuyentes encuadrados en las categorías H, I, J, K y L del Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (RS), deberán cumplir con las obligaciones de pago mensual previstas en la presente.

Resolución General AFIP 3938/16. Procedimiento tributario. Sistema registral. Registro de datos de personas físicas y jurídicas. Res. Gral. A.F.I.P. 2.570/09 (p.p.). Su modificación....

Resolución General AFIP 3939. Imp. a las Ganancias. Comercialización de Granos no destinados a la siembra y legumbres secas. Retención. Modificación.

Se **modifica** la Resolución General N° 2.118 y sus modificatorias, sobre el régimen de retención de impuesto a las ganancias para la comercialización de granos no destinados a la siembra y legumbres secas, en la forma que se indica en la presente

Resolución General AFIP 3940/2016. Seguridad Social. SICOSS. Nueva Versión 39. R.5

La AFIP pone a disposición la **nueva versión del aplicativo** "Sistema de Cálculo de Obligaciones de la Seguridad Social" - **Versión 39. Release 5** para la determinación nominativa e ingreso de los aportes y contribuciones con destino a los distintos subsistemas de la seguridad social.

Novedades:

Nuevos Códigos: **1) Actividad** "Policía Federal del gobierno de la Ciudad de Bs. As"; **2) Situación de revista** "Conservación del empleo por accidente o enfermedad inculpable" y "Suspensiones por causas disciplinarias" y **3) Modalidad de Contratación** "Actor-Intérprete en Empleador Contratante Ley 27.203 c/ o s/Obra Social"

Régimen de Promoción de la Industria del Software Let 25922: Rectificativa por Novedad o nómina completa

Aplicatoriedad: DDJJ Sept 2016

Vigencia: 27/09/2016

Resolución Conjunta General AFIP 3941 y Resolución 65/2016. ST. Transporte internacional terrestre. Información. Intercambio

Se **prorroga al 04/0482017** el plazo el período de prueba, en determinadas unidades, del procedimiento de intercambio de información por medios electrónicos entre ambos organismos, respecto de las empresas habilitadas para el transporte internacional terrestre y sobre las operaciones y destinaciones aduaneras en las que se encuentren involucradas. **Incorporación del Padrón Único de Transportistas (PAUT)** (Res. Gral Cjta 2494/2008 y 709/2008, 3805 y 3/2015)

Resolución General AFIP 3942/2016. Comercio Exterior. Brasil. Certificado de Origen Digital

Se **implementa** el **Certificado de Origen Digital (COD)** entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil conforme al Sistema Informático de Certificación de Origen Digital (SCOD)

Plan piloto: desde 10/10/2016 al 10/01/2016

Vigencia: 07/10/2016

Resolución General AFIP 3943/2016. Sinceramiento Fiscal. Blanqueo y Moratoria. Modificaciones

Se **modifican** diversos aspectos del "Régimen de Sinceramiento Fiscal", Libro II, **Títulos I (Blanqueo de Capitales) y II (Moratoria)** Ley 27260: **1) Conformidad de terceros** de Bienes a exteriorizar; **2) Valuación de bienes** en el Exterior; **3) Depósitos en el país**, registración y depósito; **4) Impuesto Declaraciones Juradas** complementarias y Alícuota del impuesto Especial; **5) Plan de Pagos Cargos suplementarios** Comercio Exterior; **6) Multas por infracciones materiales** (Res. Gral. 3919/2016, 3920/2016, 3934/2016, 3935/2016)

Resolución General AFIP 3944/2016. Sinceramiento Fiscal. Blanqueo. Seguros en el exterior

Se **establece** como requisito, que cuando se trate de seguros con capitalización y ahorro contratados en el exterior, el valor de rescate deberá surgir de una constancia emitida por la entidad aseguradora del exterior. Condiciones. Liberación de sanciones.

Resolución General 3945/2016. AFIP. IVA. MiPyME. DDJJ. Pago. Opción Trimestral Se reglamenta el "**Tratamiento impositivo especial para el fortalecimiento de las MiPyME**" del "Programa de Recuperación Productiva y diversos beneficios a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (*Ley 27264, Título II y Dec. 1101/2016*)

Adhesión. Sujetos excluidos. Agropecuarios. **Procedimiento:** Sistema de Cuentas Tributarias, Presentación DDJJ y pago a los 60 días. **Decaimiento**

IVA Trimestral Res. Gral. 3878/2016: Derogación, Alta y Baja de **Oficio**

Solicitud adhesión: a partir 01/11/2016

Vigencia: 19/10/2016

Resolución General 3946/2016. AFIP. Impuesto al Cheque. MiPyME. Ganancias.

Cómputo 50 al 100 por ciento

Se **implementa** el **cómputo del Impuesto sobre los Créditos y Débitos** en cuentas bancarias y otras operatorias como pago a cuenta del impuesto a las Ganancias del "Tratamiento impositivo especial para el fortalecimiento de las MiPyME" del "Programa de Recuperación Productiva y diversos beneficios a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (*Ley 27264, Título II y Dec. 1101/2016*)

Servicio: "PYME Solicitud de categorización y/o Beneficios". **Requisitos**

Cómputo beneficios: impuesto ingresado a partir 10/08/2016

Vigencia: 19/10/2016

Resolución General 3947/2016. AFIP. Sinceramiento Fiscal. Blanqueo. Efectivo. Depósito. Plazos

Se **modifican** diversos aspectos del "**Régimen de Sinceramiento Fiscal**", Libro II. Ley 27260, respecto al "**Sistema voluntario y excepcional de declaración de tenencia de moneda nacional, extranjera y otros Bienes**": **1) Depósitos de tenencias en efectivo. Plazos: Apertura de cuenta bancaria** hasta el **31/10/2016** y **Efectivización** del depósito hasta el **21/11/2016** y **2) Valuación** de las aeronaves, naves, yates y similares, radicados en el país (*Res. Gral. 3919/2016 y modif.)*

Resolución General AFIP 3948/2016. Carnes. IVA. Sistema Registral. Regímenes de percepción y otros. Vigencia

Se **prorroga** al **01/01/2017** la vigencia del "**Registro Fiscal de Operadores de la Cadena de Producción y Comercialización de Haciendas y Carnes Bovinas y Bubalinas**". Incorrecta conducta fiscal. Alícuotas. **Regímenes de percepción, pago a cuenta y retención del IVA** (*Res. Gral. 3873/2016*)

Resolución General AFIP 3949/2016. Exportaciones. Gas Natural. Determinación del valor imponible

Se **establecen** los precios del gas natural como base de valoración de las destinaciones de exportación para consumo, **oficializadas entre el 30/04/2016 al 31/08/2016**

Resolución SDGTLI-AFIP 2/16. Impuesto a las ganancias. Régimen de retención. Rentas del trabajo personal en relación de dependencia. Base imposables. Sumas abonadas en concepto de viáticos y comidas....

Resolución SDGTLI-AFIP 3/16. Impuesto sobre los créditos y débitos en cuentas bancarias y otras operatorias. Exenciones. Reducción de alícuota. Fideicomiso de garantía. Tratamiento tributario....

Resolución SDGTLI-AFIP 4/16. Impuesto a las ganancias. Personas físicas. Deducciones admitidas. Aportes previsionales de años anteriores. Método de lo percibido....

Resolución SDGTLI-AFIP 6/16. Impuesto a las ganancias. Reorganización de empresas. Escisión-fusión. Patrimonio. Mantenimiento de actividad. Requisitos....

Resolución SDGTLI-AFIP 11/16. Impuesto sobre los créditos y débitos en cuentas bancarias y otras operatorias. Exenciones. Reducción de alícuota. Cobro por cuenta de terceros. Recupero de cartera en mora....

Circular AFIP 5/2016. Comercio internacional. Mercosur. Chile. Documentación Digital
Se **precisa** que el Quincuagésimo Octavo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica 35, celebrado entre el MERCOSUR y la República de Chile, **entró en vigencia bilateralmente el 2/07/2016**. El mismo estableció que la **certificación de origen digital y los documentos vinculados a la misma, tendrán la misma validez jurídica que la certificación de origen basada en el formato papel y firma autógrafa**. Requisitos y Condiciones

Resolución ST 1769/15. Servicios fúnebres y salas velatorias. Empresas de servicios fúnebres. Conv. Colect. de Trab. 726/15. Homologación del convenio....

Resolución ST 2081/15. Peluqueros y peinadores. Institutos de belleza y estética corporal. Todo el país excepto Buenos Aires. Conv. Colect. de Trab. 734/15. Acuerdo 1.797/15. Adicional no remunerativo a partir de enero de 2016. Aporte solidario....

Resolución ST 128/16. Actividad hotelera, gastronómica y de turismo. Provincia de Tucumán. Conv. Colect. de Trab. 479/06. Acuerdo 499/16. Escala salarial a partir del 1/6/16, 1/7/16, 1/10/16 y 1/4/17....

Resolución ST 146/16. Mecánicos y afines del transporte automotor - SMATA. Concesionarios de estaciones de servicio del Automóvil Club Argentino - ACA. Conv. Colect. de Trab. 454/06. Acuerdo 517/16. Escala salarial a partir del 1/1/16....

Resolución ST 151/16. Sanitarios. Trabajadores dedicados a instalaciones sanitarias, gas, incendio y climatización. Conv. Colect. de Trab. 480/06. Acuerdo 523/16. Escala salarial a partir del 1/4/16....

Resolución ST 162/16. Mecánicos y afines del transporte automotor de la República Argentina. Federación Argentina de Asociaciones y de Talleres de Reparación Automotores y Afines. Conv. Colect. de Trab. 27/88. Acuerdo 527/16. Escala salarial a partir del 1/7/16, 1/10/16 y 1/2/17....

Resolución ST 210/16*. Turismo. Agencias de viajes y turísticas. Comercio. Conv. Colect. de Trab. 547/08. Acuerdo 667/16. Escala salarial a partir del 1/7/16. Asignación no remunerativa en abril, mayo, junio y noviembre de 2016. Aporte a OSECAC....

Resolución ST 217/16. Entidades deportivas y civiles. Instituciones civiles y deportivas de aficionados sin fines de lucro. Trabajadores administrativos, de maestranza o cualquier otro servicio. Conv. Colect. de Trab. 736/16. Acuerdo 677/16. Modificaciones al convenio....

Resolución ST 253/16. Camioneros. Transporte automotor de cargas. Conv. Colect. de Trab. 40/89. Acuerdo 761/16. Escala salarial a partir del 1/7/16, 1/9/16, 1/11/16 y 1/3/17....

Resolución ST 256/16. Vestido, indumentaria, confección y afines. Conv. Colect. de Trab. 626/11. Acuerdo 785/16. Escala salarial a partir del 1/7/16 y 1/10/16. Modificaciones al convenio....

Resolución ST 271/16. Metalúrgicos. Obreros y empleados. Conv. Colect. de Trab. 260/75. Acuerdo 844/16. Suma no remunerativa en febrero de 2016....

Resolución ST 280/16. Actividad hotelera, gastronómica y de turismo. Hoteles cinco y cuatro estrellas. Conv. Colect. de Trab. 362/03. Acuerdo 862/16. Escala salarial a partir del 1/5/16 y 1/4/17. Asignación no remunerativa en junio y julio de 2016 y en enero de 2017. Contribución solidaria....

Resolución ST 2081/15. Peluqueros y peinadores. Institutos de belleza y estética corporal. Todo el país excepto Buenos Aires. Conv. Colect. de Trab. 734/15. Acuerdo 1.797/15. Adicional no remunerativo a partir de enero de 2016. Aporte solidario....

Resolución ST 369/16. Farmacias. Empleados. Todo el país. Conv. Colect. de Trab. 659/13. Acuerdo 939/16. Suma fija no remunerativa en mayo de 2016....

Resolución ST 582/16. Recursos de la Seguridad Social. Convenios de corresponsabilidad gremial. Actividad vitivinícola. Provincia de San Juan....

Resolución SRT 365/2016. Riesgos del Trabajo. Empleadores. Fondo. Deuda. Alicuota
Se **aprueban** las alícuotas promedio para cada una de las actividades presentes en el Clasificador Internacional Industrial Uniforme (C.I.I.U.) correspondientes al **año calendario 2015. Aplicatoriedad 01/04/2016 al 31/03/2017** para la determinación de deuda de cuota omitida al Fondo de Garantía de la Ley 24557, en los casos el empleador no asegurado o autoasegurado

Resolución SRT 569/16. Riesgos del trabajo. Dto. 1.694/09. Actualización del monto del haber mínimo garantizado de conformidad con lo previsto en el art. 8 de la Ley 26.417....

Resolución SsRL 447/16. Servicios fúnebres y salas velatorias. Empresas de servicios fúnebres. Conv. Colect. de Trab. 726/15. Acuerdo 480/16. Escala salarial a partir del 1/4/16. Asignación no remunerativa en abril y mayo de 2016....

Resolución SsRL 456/16. Sanidad. Técnicos administrativos y obreros de institutos médicos s/internación. Conv. Colect. de Trab. 108/75. Acuerdo 493/16. Escala salarial a partir del 1/7/16, 1/11/16 y 1/12/16. Asignación no remunerativa en junio de 2016. Modificaciones al convenio....

Resolución SE y PyME 290/16. Micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs). Proyectos de desarrollo empresarial en el marco del Programa de Apoyo a la Competitividad. Convocatoria a presentar proyectos. Res. S.E. y PyME 237/16. Prórroga....

Comunicación BCRA A 6050. Cajas de Ahorro. Apertura. DNI. Se establece la suficiencia de "Documentos de identificación en vigencia" a los fines de identificación del titular. Declaración Jurada de Ocupación y Estado Civil.

Comunicación BCRA A 6051. Circ. RUNOR 1-1220. Prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas. Res. U.I.F. 196/15. Adecuación normativa....

Comunicación BCRA A 6053. Circ. RUNOR 1-1222. Casas, agencias y oficinas de cambio. Texto ordenado....

Comunicación BCRA A 6055. Circ. RUNOR 1-1223. Com. B.C.R.A. A 5.928. Protección de los usuarios de servicios financieros. Actualización del texto ordenado....

Comunicación BCRA A 6059. Circ. OPASI 2-502. Apertura de cajas de ahorros en forma no presencial a nuevos clientes....

Comunicación BCRA A 6064. Circ. OPASI 2-503. Com. B.C.R.A. A 6.042. Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales. Actualización del texto ordenado....

Comunicación BCRA. A 6071. Depósito electrónico de cheques. Leyenda

Las entidades financieras **podrán** ofrecer a sus clientes la **posibilidad de realizar el depósito a través de aplicaciones para celulares, homebanking o cualquier otro mecanismo** provisto por las entidades que permita enviar electrónicamente las imágenes del frente y dorso del cheque. **Leyenda “presentado electrónicamente al cobro”** en ambas caras.

Aplicatoriedad: 01/11/2016

Comunicación BCRA A 6080. Circs. OPASI 2-506, OPRAC 1-850 y REMON 1-915.

Depósitos e inversiones a plazo. Efectivo mínimo. Colocación de títulos valores de deuda y obtención de líneas de crédito del exterior. Política de crédito. Actualización....

Comunicación BCRA A 6084. Circ. OPRAC 1-853. Línea de créditos para la inversión productiva. Adecuaciones....

Comunicación BCRA B 11362. Circ. OPASI-2. Garantía de los depósitos. Tasas de referencia....

Comunicación BCRA B 11369. Circ. OPASI-2. Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). Período: 16/9 al 15/10/16....

Comunicación BCRA B 11370. Política de crédito. Créditos e impositones de unidades de vivienda (UVIs). Com. B.C.R.A. A 5.945. Período: 16/9 al 15/10/16....

Comunicación BCRA B 11376. Límite a las tasas de interés por financiaciones vinculadas a tarjetas de crédito....

Comunicación BCRA B 11378. Política de crédito. Unidad de Vivienda actualizable por ICC - Ley 27.271 (UVI) y Unidad de Valor Adquisitivo actualizable por CER - Ley 25.827 (UVA)....

Comunicación BCRA B 11380. Disposiciones judiciales originadas en juicios entablados por la A.F.I.P. Aclaraciones....

Comunicación BCRA B 11397. Circ. OPASI-2. Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). Período: 16/10 al 15/11/16....

Comunicación BCRA B 11398. Política de crédito. Créditos e impositones de unidades de vivienda. Unidad de valor adquisitivo actualizable por CER - Ley 25.827 (UVA). Com. B.C.R.A. A 5.945. Período: 16/10 al 15/11/16....

Comunicación BCRA B 11400. Política de crédito. Créditos e impositones de unidades de vivienda. Unidad de vivienda actualizable por ICC - Ley 27.271 (UVI). Com. B.C.R.A. A 6.069. Valores diarios UVIs. Período: 20/10 al 19/11/16....

Comunicación BCRA B 11401. Límite a las tasas de interés por financiaciones vinculadas a tarjetas de crédito....

Comunicación BCRA B 11403. Circ. OPASI-2. Garantía de los depósitos. Tasas de referencia....

Comunicación BCRA C 72428. Transferencias inmediatas de fondos. Habilitación de nuevos canales. Com. B.C.R.A. A 5.982 y 6.043....

Comunicación BCRA C 72679. Mercado único y libre de cambios. Com. B.C.R.A. A 6.037....

Resolución E 205/2016. Energía Eléctrica. Fuentes renovables. Fomento. Beneficios Fiscales

En el marco del "Régimen de Fomento Nacional para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica", se **instruye** a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA) para que **realice las notificaciones sobre los beneficios fiscales** a otorgar a cada proyecto y **ofertas en condiciones de ser calificadas** (*Ley 26190 y 27191*)

Resolución E 1492/2016. SE. Empleo. Promoción. Entrenamiento laboral

Se **modifica** el Reglamento de las "**Acciones de entrenamiento para el trabajo**": **1) Nuevas poblaciones** destinatarias, **2) Se actualiza** el monto de ciertas prestaciones dinerarias y **3) Nuevos aspectos operativos** (*Res. 905/2010*)

Resolución CNTA 68/16. Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas y tope indemnizatorio del personal permanente de prestación continua comprendido en el régimen en el ámbito de todo el país....

Resolución CNTA 80/16. Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas y tope indemnizatorio del personal permanente de prestación continua comprendido en el régimen en el ámbito de todo el país. Res. C.N.T.A. 68/16. Su modificación....

Resolución General CNV 673/2016. Mercado de capitales. Hacedor de Mercado

Se **define** como "Hacedor de Mercado" a aquel Agente de Liquidación y Compensación, autorizado y registrado por la Comisión, que sea habilitado por el Mercado del que revista el carácter de miembro para actuar bajo dicha figura sobre las especies y/o instrumentos que aquél establezca. **Formulación** de ofertas de compra y de venta a los fines de proveer liquidez a las especies y/o instrumentos.

Resolución General CNV 674/16. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Nuevo texto 2013. Tít. XVI. Disposiciones generales. Administración y fiscalización privada. Res. Gral. C.N.V. 622/13 (50). Su modificación....

Resolución General CNV 675/16. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Nuevo texto 2013. Tít. V. Cap. IV. Fideicomisos financieros. Procedimiento de autorización. Contenido del prospecto y/o suplemento de prospecto. Res. Gral. C.N.V. 622/13 (20). Su modificación....

Resolución General CNV 677/16. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Nuevo texto 2013. Tít. XVI. Disposiciones generales. Anexo VI. Facultades delegadas en la Gerencia de Agentes y Mercados. Res. Gral. C.N.V. 622/13 (50). Su modificación....

Acta CNAT 2630/16. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Aplicación de intereses en sentencias a partir del 23/3/16....

Resolución ANSES 298/2016. Seguridad Social. Régimen Previsional Único. Aportes y Contribuciones. Base Imponible. Suba

1) Nuevos coeficientes de actualización remuneraciones mensuales percibidas empleados en relación de dependencia cesados a partir del 01/09/2016 o en actividad a partir del 31/08/2016; **2) Se establece el valor de la movilidad** prevista en **14,16 por ciento** y la **prestación Básica Universal (PBU) de \$ 2.674,54**; **3) Se modifica la base imponible mínima y máxima** para el cálculo de los aportes y contribuciones al **SIJP: \$ 1.969,12 y \$ 63.995,73**. **4) Haber mínimo garantizado:** \$ 5.661,16 y máximo: \$ 41.474,69 (*Ley 26417*).

VIGENCIAS

Prestaciones previsionales: haberes percibidos Sept. 2016

Bases imponibles: haberes devengados Sept. 2016

Resolución ANSES 299/2016. Asignaciones familiares. Montos. Movilidad. Suba

El valor de la movilidad aplicable a los montos de las Asignaciones Familiares y Universales y los rangos de ingresos del grupo familiar, al mes **Septiembre 2016** es de **14,16 %**. **Tabla actualizada** de rangos y montos (*Ley 24714, 26417 y 27160*)

Resolución ANSES 305/2016. Sinceramiento Fiscal. Jubilados y Pensionados.

Procedimiento

Se establece el procedimiento general y abreviado del "Programa Nacional de reparación histórica para Jubilados y Pensionados". Se crea la plataforma "Reparación Histórica" con sus aplicativos, desarrollos y herramientas informáticas, en el sitio web del Organismo, a los fines de instrumentar por vía electrónica, los acuerdos transaccionales a homologarse judicialmente en expedientes digitales. Sujetos beneficiados (*Ley 27260 y Dec. 894/2016*)

Resolución ANSES 306/2016. Jubilados y Pensionados. Reparación histórica. Acuerdo. Modelo

Se aprueban los textos de los acuerdos a suscribir entre la ANSES y cada jubilado o pensionado que acepte la propuesta realizada por el Organismo en el marco del "Programa Nacional de reparación histórica para Jubilados y Pensionados". Libro I. Ley 27260

Vigencia: 19/09/2016

Resolución INAES 1258/2016. Cooperativas y Mutuales. Auditoría. Profesionales en Ciencias Económicas

Se dispone que la obligación del auditor externo de dejar constancia en su informe de haber dado cumplimiento a las normas emanadas de la Unidad de Información Financiera manera es **exclusiva para las Cooperativas y Mutuales**. En aquellas **no comprendidas** en la Resolución 11/2012. UIF, los informes de auditoría, que emitan los Profesionales en Ciencias Económicas, deberán ajustarse a la normativa emitida por la UIF (*Res. 11/2012, 22/2010*)

Resolución INAES 1659/16. Encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo. Ley 25.246. Asociaciones mutuales y cooperativas. Res. U.I.F. 11/12 y 12/12. Servicio de crédito o ayuda económica. Riesgo en materia de prevención y control. Medidas y acciones preventivas de abstención o suspensión de operatorias. Procedimiento sumarial abreviado....

Resolución Conjunta MP/ME y M 1/16. Regímenes de promoción. Energía eléctrica. Régimen de fomento nacional. Beneficios tributarios. Impuestos al valor agregado, a las ganancias y a la ganancia mínima presunta. Ley 26.190. Dto. 531/16. Certificado Fiscal. Criterios para determinar el carácter nacional de los bienes. Res. Conj. M.E. y M. 123/16 y M.P. 313/16. Su modificación....

Resolución MP 424/16. Régimen de importación de bienes integrantes de grandes proyectos de inversión, destinado a aquellas empresas industriales que cuenten con un proyecto de mejoramiento de su competitividad aprobado por la autoridad de aplicación. Res. M.E. 256/00. Res. M.E. y P. 142/07. Su modificación....

RESOLUCIÓN UIF

Resolución MPE 425/2016. Producción. Economías provinciales. Agendas de Desarrollo

Se crea el Programa "Agendas de Desarrollo". **Objetivos generales: 1) Propiciar** una instancia de trabajo en conjunto entre la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA y referentes de producción del Gobierno Provincial, con base en el análisis de los equipos técnicos de ambas jurisdicciones y en colaboración con otras Secretarías del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN y **2) Potenciar el impacto de las políticas de este Ministerio en las**

economías provinciales y regionales tomando el conocimiento de los actores provinciales como insumo clave para entender cómo y dónde aplicar las distintas herramientas disponibles.

Resolución MPE 426/2016 MP. Producción. Economías Municipales. Desarrollo

Se **crea** el Programa “**Desarrollo Productivo Local**”. **Objetivos generales:** **1) Propiciar** una instancia de trabajo en conjunto entre la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA y referentes de producción del gobierno municipal, con base en el análisis de los equipos técnicos de ambas jurisdicciones, el aporte de otros actores locales y en colaboración con otras Secretarías del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN y **2) Potenciar el impacto de las políticas de este Ministerio a nivel municipal**, tomando el conocimiento de los actores locales como insumo clave para entender cómo y dónde aplicar las distintas herramientas disponibles

Resolución MM 355-E/2016. Expediente electrónico. Uso obligatorio.

Se **establece** que a partir del 1° de octubre de 2016 será obligatorio el uso del módulo “EXPEDIENTE ELECTRÓNICO” (EE) del sistema de GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA (GDE), en los organismos enumerados en la presente.

Resolución MM 19-E/2016. Sistema de Gestión documental electrónica. Nomenclador. Actualización.

Se **actualiza** el Nomenclador de Trámites del sistema de Gestión Documental Electrónica - GDE, con los siguientes procedimientos que deberán tramitarse por el módulo EXPEDIENTE ELECTRÓNICO (EE) del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE).

Resolución ME y M 202/16. Regímenes de promoción. Energía eléctrica. Régimen de fomento nacional. Impuestos al valor agregado, a las ganancias y a la ganancia mínima presunta. Leyes 26.190 y 27.191. Solicitud de beneficios tributarios....

Resolución UIF 104/16. Encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo. Medidas y procedimientos que se deberán observar. Res. U.I.F. 21/11, 28/11, 30/11, 65/11, 70/11, 121/11, 229/11, 2/12, 16/12, 17/12, 18/12, 22/12, 23/12, 32/12, 66/12, 127/12, 140/12, 50/13, 489/13 y 202/15. Su modificación....

Resolución UIF 135/16. Encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo. Ley 25.246. Intercambio de información con organismos análogos extranjeros. Tratamiento de la información proveniente de otra U.I.F. Res. U.I.F. 194/10. Su derogación....

Resolución S Emp 1026/16. Regímenes de promoción. Régimen de crédito fiscal. Ley 22.317. Empresas, talleres protegidos de producción y/o cooperativas. Certificados de Crédito Fiscal. Lineamientos y condiciones generales de implementación año 2016. Res. M.T.E. y S.S. 267/16. Su reglamentación....

Resolución SsRL 425/16: Actividad hotelera, gastronómica y de turismo. Conv. Colect. de Trab. 389/04. Acuerdo 451/16. Gratificación extraordinaria no remunerativa en junio y julio de 2016 y enero de 2017. Escala salarial a partir del 1/8/16, 1/9/16, 1/10/16, 1/11/16, 1/12/16, 1/1/17, 1/2/17 y 1/4/17. Contribución solidaria....

Resolución SsRL 484/16. Peluqueros y peinadores. Institutos de belleza y estética corporal. Todo el país excepto Buenos Aires. Conv. Colect. de Trab. 734/15. Acuerdo 750/16. Escala salarial a partir del 1/5/16 y 1/7/16....

Resolución SsRL 590/16. Construcción. Obras en yacimientos petrolíferos y gasíferos. Conv. Colect. de Trab. 545/08. Acuerdo 896/16. Asignación no remunerativa en agosto y octubre de 2016. Incremento salarial a partir del 1/7/16, 1/11/16 y 1/1/17....

Resolución SsRL 599/16. Caucho y afines. Gomerías, talleres de recauchutaje y vulcanización. Obreros. Conv. Colect. de Trab. 231/75. Acuerdo 901/16. Rama: armado de

rodados. Escala salarial a partir del 1/5/16, 1/8/16 y 1/11/16. Contribución empresaria extraordinaria....

Resolución SsRL 610/16. Viajantes y viajantes placistas. Corredores. Empresas del jabón y afines. Conv. Colect. de Trab. 295/97. Acuerdo 953/16. Incremento de la remuneración mínima garantizada a partir del 1/6/16 y 1/9/16....

Resolución SsRL 624/16. Viajantes y viajantes placistas (corredores) de comercio e industria. Sector productos de higiene y tocador. Perfumistas. Conv. Colect. de Trab. 14/75. Acuerdo 969/16. Adicional extraordinario remunerativo a partir de noviembre de 2016....

Resolución S Emp 1082/16. Empleadores. Incentivos fiscales. Plan de formación continua. Res. M.T.E. y S.S. 434/11. Programa Sectorial de Formación Profesional. Res. M.T.E. y S.S. 1.471/11. Reglamento de la Línea de certificación sectorial. Res. S.Emp. 247/13. Su modificación....

Resolución S Emp 1083/16. Promoción del empleo. Ley 24.013. Línea de fortalecimiento institucional y certificación de calidad. Promoción y extensión de la oferta de servicios de calidad en materia de formación profesional y de orientación laboral. Res. M.T.E. y S.S. 1.204/11. Su reglamentación. Res. S.Emp. 1.550/12. Su modificación....

Resolución S Emp 1104/16. Programas de empleo. Res. M.T.E. y S.S. 1.094/09. Reglamento del Programa de Empleo Independiente y Entramados Productivos Locales. Res. S.Emp. 1.862/11. Su modificación....

Resolución S Emp 1154/16. Promoción del empleo. Reglamento del Programa de Inserción Laboral. Res. S.Emp. 2.186/10. Prórroga....

Resolución S Emp 1315/16. Promoción del empleo. Ley 24.013. Línea de fortalecimiento institucional y certificación de calidad. Promoción y extensión de la oferta de servicios de calidad en materia de formación profesional y de orientación laboral. Res. M.T.E. y S.S. 1.204/11. Reglamento. Res. S.Emp. 1.550/12. Su modificación....

Resolución S Emp 1340/16. Programas de empleo. Discapacitados. Programa promover la igualdad de oportunidades de empleo. Res. M.T.E. y S.S. 124/11. Reglamento. Res. S.Emp. 877/11. Su modificación....

Resolución S Emp 1351/16. Programas de empleo. Programa Construir Empleo. Res. M.T.E. y S.S. 695/12. Su reglamentación. Res. S.Emp. 2.636/12. Su modificación....

Resolución SSS 333/16. Asignaciones familiares. Trabajadores temporarios del régimen de trabajo agrario -Ley 26.727- y trabajadores que presten servicios en forma discontinua. Su percepción después del cese de la relación laboral. Dto. 592/16....

Resolución SSS 389/16. Recursos de la Seguridad Social. Convenios de corresponsabilidad gremial. Trabajadores rurales. Actividad tabacalera. Provincia de Salta. Aportes y contribuciones. Nueva tarifa sustitutiva....

Resolución SSS 390/16. Recursos de la Seguridad Social. Convenios de corresponsabilidad gremial. Trabajadores rurales. Actividad tabacalera. Provincia de Jujuy. Aportes y contribuciones. Nueva tarifa sustitutiva....

Resolución SSN 40090/2016. Sinceramiento Fiscal. Blanqueo. Seguros en el exterior
Se **incorpora** en el "Sistema voluntario y excepcional de declaración de tenencia de moneda nacional, extranjera y demás bienes en el país y en el exterior", los **bienes y/o créditos originados en pólizas de seguro contratadas en el exterior**, en la medida en que se

cancelen y/o rescaten con anterioridad a la declaración voluntaria y excepcional de dicho crédito (*Ley 27260 y Res. Gral. 3944/2016*)

Resolución General SSN 40091/16. Reglamento General de la Actividad Aseguradora. Reglamento de la Ley 20.091. Póliza uniforme. Seguro de sepelio individual y colectivo. Res. Grales. S.S.N. 38.708 y 37.072. Su modificación....

Resolución General SSN 40103/16. Reglamento General de la Actividad Aseguradora. Reglamento de la Ley 20.091. Norma sobre política y procedimientos de inversiones. Inversiones computables para el estado de cobertura. Res. Gral. S.S.N. 38.708. Su modificación....

Acordada TFN 2641/16. Tribunal Fiscal de la Nación. Declara inhábiles en las Salas de competencia Aduanera (Salas E, F y G) el período comprendido entre los días 1 y 26 de agosto de 2016....

Acordada 28/2016. CSJN. Tasadores. Peritos. Cuerpo

Se **aprueba** el “Reglamento General del Cuerpo de Peritos Tasadores de la Justicia Nacional” que como Anexo forma parte de la presente.

Acordada CSJN 33/16. Programa Nacional de Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados. Ley 27.260. Implementación del expediente judicial electrónico para la tramitación de los acuerdos transaccionales entre los titulares de beneficios previsionales y la A.N.Se.S....

Convenio Colectivo 726/15. Servicios fúnebres y salas velatorias. Empresas de servicios fúnebres....

Convenio Colectivo 738/16. Entidades deportivas y civiles. Gimnasios, centros de fitness y actividad física y afines....

Acuerdo CCT 191016. Empleados de comercio y servicios. Conv. Colect. de Trab. 130/75. Acuerdo del 19/10/16. Incremento salarial del diecinueve por ciento (19%) a partir de octubre de 2016 hasta marzo de 2017. un doce por ciento (12%) no remunerativo a partir de octubre de 2016. Un siete por ciento (7%) remunerativo a partir de enero de 2017....

Disposición Conj. GT-SRT/GCP-SRT 4/16. Riesgos del trabajo. Registro Unico Digital de Prestaciones Dinerarias. Res. S.R.T. 3.632/15. Procedimiento para la remisión de información por parte de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (A.R.T.) y Empleadores Autoasegurados al Registro....

Disposición Conj. GT-SRT/GCP-SRT 5/16. Riesgos del trabajo. Empresas con establecimientos que registren alta siniestralidad en la actividad de la construcción. Programa de Empleadores con Siniestralidad Elevada (P.E.S.E.). Res. S.R.T. 363/16. Procedimiento para la remisión de información por las A.R.T....

Decreto 104/16. Trabajadores rurales. Restablecimiento del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE). Reemplazo del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA). Reglamentación de la Ley 25.191. Restablecimiento de la vigencia del Dto. 453/01. Dto. 300/13. Su derogación....

Decreto 1014/16. Trabajadores rurales. Restablecimiento del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE). Reemplazo del Registro Nacional de

Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA). Reglamentación de la Ley 25.191. Restablecimiento de la vigencia del Dto. 453/01. Dto. 300/13. Su derogación....

Decreto 1025/16. Encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo. Reglamentación Ley 25.246. Dto. 290/07. Su modificación....

Decreto 1043/16. Impuesto al valor agregado. Reintegro del gravamen a turistas extranjeros. Servicios de alojamiento y desayuno. Autoridad de aplicación....

Decreto 1063/2016. Trámites a Distancia. Ámbito de aplicación

Se **aprueba** la implementación de la Plataforma de Trámites a Distancia (TAD) integrada por el módulo **“Trámites a Distancia” (TAD), del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE)**, como medio de interacción del ciudadano con la administración, a través de la recepción y remisión por medios electrónicos de presentaciones, solicitudes, escritos, notificaciones y comunicaciones, entre otros.

Decreto 1079/16. Aduanas. Comercio exterior. Régimen Nacional de Ventanilla Única de Comercio Exterior Argentino (VUCEA). Comité de Implementación. Su creación....

Decreto 1101/16 - Regímenes de promoción. Programa de Recuperación Productiva. Tratamiento impositivo especial para el fortalecimiento de las MiPyMEs. Fomento a las inversiones. Financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas. Consejo de Monitoreo y Competitividad. Ley 27.264. Títs. II, III y V. Reglamentación....

Decreto 1117/16. Contrato de trabajo. Convenio sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación. Ley 25.255. Determinánse los tipos de trabajo que constituyen trabajo peligroso para menores....

Dictamen AT 76/10. Dirección General Impositiva. Dirección de Asesoría Técnica. Impuestos a las ganancias, a la ganancia mínima presunta y al valor agregado. Fideicomiso público. Tratamiento tributario....

Dictamen AT 77/10 Dirección General Impositiva. Dirección de Asesoría Técnica. Impuesto al valor agregado. Servicios de investigación y recolección de datos. Utilización efectiva de las prestaciones. Exportación de servicios....

Dictamen AT 78/10. Dirección General Impositiva. Dirección de Asesoría Técnica. Impuesto al valor agregado. Prestaciones utilizadas en el exterior. Exportación de servicios. Promoción y comercialización de productos. Sucursal empresa extranjera....

Dictamen AT 112/11. Dirección General Impositiva. Dirección de Asesoría Técnica. Impuesto a las ganancias. Exención de impuestos nacionales. Sociedad del Estado. Ley 20.705....

Dictamen AT 113/11. Dirección General Impositiva. Dirección de Asesoría Técnica. Impuesto a la ganancia mínima presunta. Fideicomiso inmobiliario de garantía. Inicio y cese de actividades. Ejercicios irregulares. Tratamiento

Dictamen DiALIR 1/16. Procedimiento tributario. Régimen de facilidades de pago. Res. Gral. A.F.I.P. 3.630/14. Reorganización de empresas. Fusión. Mantenimiento de nómina....

Dictamen DiALIR 2/16. Procedimiento tributario. Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes. Monotributo. Exclusión. Actividades de intermediación financiera y servicios de seguros....

Dictamen DiALIR 3/16. Impuesto a las ganancias. Exenciones. Instituciones religiosas. Res. Gral. A.F.I.P. 2.681/09....

Dictamen DiALIR 4/16. Impuesto a las ganancias. Exenciones. Beneficio público. Res. Gral. A.F.I.P. 2.681/09. Club de campo....

Dictamen DiALIR 5/16. Procedimiento tributario. Código Civil y Comercial. Sociedades. Efectos en materia tributaria. Inscripción....

Dictamen DiALIR 6/16. Procedimiento tributario. Impuesto a las ganancias. Prescripción. Sucesión indivisa....

Dictamen DiALIR 7/16. Procedimiento tributario. Determinación de oficio. Regularización impositiva. Suspensión de la prescripción....

Dictamen DiALIR 8/16. Impuestos a las ganancias y sobre los bienes personales. Títulos públicos. Deuda pública. Letras y Notas emitidas por el Banco Central de la República Argentina (LEBACs y NOBACs). Su tratamiento....

<p>LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES PROVINCIALES</p>
--

Salta - Ley 7913. Consolidación de leyes. Digesto Jurídico de la provincia

Salta. Ley 7945. Régimen de sinceramiento fiscal. Adhesión

Se establece que la provincia de Salta adhiere al Título I del Libro II de la Ley Nacional 27.260, con los alcances y en las condiciones fijadas en la presente Ley, confiriéndole a la declaración de tenencia de moneda nacional, extranjera y demás bienes en el país y en el exterior, el tratamiento que se indica en los artículos siguientes.

Salta - Resolución General DGR 18/16. Impuesto a las actividades económicas. Régimen de información para frigoríficos y mataderos. Su creación. Régimen de percepción para las operaciones de importación. Res. Gral. D.G.R. 6/05. Su modificación....

Salta - Decreto 1362/16. Actividades económicas. Agentes de retención. Productores primarios. Se los exceptúa de actuar como tales. Modificación de la Res. Gral. D.G.R. 8/03. Res. Gral. D.G.R. 14/16. Se deja sin efecto....

Salta - Acordada CJ 12189/16. Auxiliares de la Justicia. Peritos. Requisitos para la inscripción y reinscripción en los registros de la Corte de Justicia. A.A. C.J. 8.577. Su modificación. A.A. C.J. 7.433. Su derogación....

Salta - Acordada/Res. Nº 12244. Traslado Día del Empleado Judicial al viernes 18 de noviembre

Salta - Disposición DGI Nº56. Aprueba el sistema de generación de sellos de seguridad para todos los Tribunales de la Provincia en los oficios dirigidos a la Dirección General de Inmuebles.

Jujuy - Ley 5945. Defensa del consumidor. Facturación y registración. Las facturas y tickets deberán contener el número de teléfono gratuito de esa área....

Jujuy - Ley 5948. Régimen especial de regularización de deudas tributarias provinciales devengadas al 30/6/16....

Jujuy - Resolución General DPR 1444/16. Régimen especial de regularización de deudas tributarias provinciales devengadas al 30/6/16. Ley 5.948. Su reglamentación....

Jujuy - Resolución General DPR 1445/16. Régimen especial de regularización de deudas tributarias provinciales devengadas al 30/6/16. Reglamentación de la Ley 5.948. Res. Gral. D.P.R. 1.444/16. Su modificación....

Jujuy - Resolución General DPR 1446/16. Impuesto sobre los ingresos brutos. Bonificación por buen cumplimiento. Código Fiscal, Ley 5.791, art. 287. Formas, plazos y condiciones. Res. Gral. D.P.R. 1.313/13. Se deja sin efecto....

Jujuy - Resolución General DPR 1447/16. Impuesto sobre los ingresos brutos. Régimen de información para las terminales automotrices, importadores, concesionarias y agentes oficiales de venta. Comercialización de automotores nuevos (0 km) y usados. Res. Gral. D.P.R. 1.440/16. Su modificación....

Tucumán – Ley 8898. Entidades deportivas y/o sociales sin fines de lucro. Declaración de emergencia económica y social y de inembargabilidad de sus bienes por cuatro años y suspensión de juicios, embargos y ejecuciones. Prórroga. Ley 8.086. Su modificación....

Tucumán – Ley 8908. Régimen de sinceramiento fiscal. Sistema voluntario y excepcional de declaración de tenencia de moneda nacional y extranjera y demás bienes en el país y exterior. Ley nacional 27.260. Adhesión de la ciudad. Impuestos sobre los ingresos brutos y de sellos. Exenciones. Exclusión de la acción penal tributaria, de presunciones sobre ventas omitidas y del régimen de recaudación bancaria....

Tucumán - Ley 8908. Sistema voluntario y excepcional de declaración. Adhesión
Se adhiere a la provincia de Tucumán al sistema voluntario y excepcional de declaración de tenencia de moneda nacional y extranjera y demás bienes en el país y en el exterior, previsto en el Tít. I del Libro II de la Ley nacional 27.260.

Tucumán – Ley 8929. Diabetes. Programa provincial. Ley 26.914. Adhesión de la provincia. Obras sociales y empresas de medicina prepaga. Deberán incluir en su cobertura lo establecido en la legislación nacional....

Tucumán - Resolución General DGR 94/16. Impuesto sobre los ingresos brutos. Régimen de retención. Portales de pago on line. Modificaciones a la Res. Gral. D.G.R. 23/02. Res. Gral. D.G.R. 87/16. Se prorroga su entrada en vigencia....

Tucumán – Resolución General DGR 96/16. Régimen excepcional de facilidades de pago. Ley 8.873. Condiciones de adhesión. Obligaciones tributarias vencidas entre el 1/4 y 31/8/16, inclusive. Se consideran cumplidas en tiempo y forma hasta el 30/9/16, inclusive....

Tucumán - Resolución General DGR 97/16. Impuesto sobre los ingresos brutos. Régimen de percepción. Res. Gral. D.G.R. 86/00. Venta de cosas muebles, locaciones de obras, cosas o servicios y prestaciones de servicios. Res. Gral. D.G.R. 116/10. Compras de bienes o locaciones de bienes y/o servicios realizadas a agentes de extraña jurisdicción. Res. Gral. D.G.R. 92/14. Su modificación....

Tucumán - Resolución General DGR 98/16. Impuesto sobre los ingresos brutos. Agentes de recaudación. Comunas rurales del Estado provincial. Res. Gral. D.G.R. 176/03. Su modificación....

Tucumán - Resolución General DGR 99/16. Impuesto sobre los ingresos brutos. Regímenes de percepción, retención y recaudación. Res. Grales. D.G.R. 86/00, 54/01, 23/02, 126/03, 176/03, 80/03 y 174/10. Sistema informático Mis recaudaciones. Consulta por parte de sujetos que hayan sido pasibles de percepciones, retenciones y/o recaudaciones

Tucumán - Resolución General DGR 100/2016. Ingresos Brutos. SIRCREB. Exclusiones

Se excluye del régimen de recaudaciones bancarias a las cuentas abiertas con el fin de ser utilizadas en forma exclusiva para exteriorizar las tenencias en moneda nacional y/o extranjera en efectivo, en el marco de lo establecido por el artículo 44 del Título I del Libro II de la Ley Nacional N° 27.260.

Tucumán - Resolución General DGR 109/2016. Impuestos sobre los ingresos brutos y para la salud pública. Régimen especial de presentación de declaraciones juradas mediante transferencia electrónica de datos. Utilización de la Clave Fiscal. Res. Gral. D.G.R. 160/11. Programa aplicativo Declaración Jurada SiAPre - Versión 4.0 - Release 6. Su aprobación....

Tucumán - Resolución General DGR 110/16. Impuestos sobre los ingresos brutos, de sellos y a los juegos de azar autorizados. Vencimientos de los días 5 y 6/10/16. Se consideran presentados e ingresados en término hasta el 11/10/16....

Tucumán - Resolución General DGR 112/16. Organismos del Estado provincial. Certificados de Cumplimiento Fiscal. Requisitos a cumplimentar para su obtención. Validez. Res. Grales. D.G.R. 23/09 y 35/09. Su modificación....

Tucumán - Resolución General DGR 113/16. Impuestos sobre los ingresos brutos y de sellos. Declaraciones juradas y pagos con vencimientos el 18 y 19/10/16. Se las considera presentadas e ingresados en término hasta el 21/10/16, inclusive....

Catamarca - Ley 5486. Adhesión al Tít. I del Libro II de la Ley nacional 27.260. Régimen de sinceramiento fiscal. Sistema voluntario y excepcional de declaración de tenencia de moneda nacional, extranjera y demás bienes en el país y exterior. Impuestos sobre los ingresos brutos y de sellos. Su liberación....

CABA - LEY 5616. Sinceramiento Fiscal. Adhesión

Se **adhiera** al Sistema voluntario y excepcional de declaración de tenencia de moneda nacional, extranjera y demás bienes en el país y en el exterior, previsto en el Título I del Libro II de la Ley Nacional N° 27.260, siendo de aplicación en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en lo que corresponda.

COMISION ARBITRAL

Resolución General CA 16/2016. IIBB. DDJJ. Sistema SIFERE WEB

Se **establece** para todos los contribuyentes de Convenio Multilateral el **uso obligatorio del Módulo DDJJ** "Generación de Declaraciones Juradas Mensuales (CM03 y CM04) y Anuales (CM05) del Sistema SIFERE WEB". **Sujetos excluidos** (Res. Gral. 11/2014)

Vigencia. Obligatoriedad: DDJJ presentadas a partir 01/11/2016

Resolución General CA 17/2016. Convenio. IIBB. Agentes de Recaudación. SIRCAR.

Sujetos

Se **establece** la **obligatoriedad** del uso del Sistema de Recaudación y Control de Agentes de Recaudación denominado SIRCAR para determinados contribuyentes (Res. Gral. 11/2016)

Vigencia. Operaciones: desde 01/09/2016

Resolución General CA 18/2016. Convenio. IIBB. Agentes de Recaudación. SIRCAR.

Sujetos

Se **establece** la **obligatoriedad** del uso del Sistema de Recaudación y Control de Agentes de Recaudación denominado SIRCAR para determinados contribuyentes (Res. Gral. 11/2016)

Vigencia. Operaciones: desde 01/10/2016

**Resolución General CA 19/2016. Convenio. IIBB. Agentes de Recaudación. SIRCAR.
Designaciones**

Se **modifica** el **procedimiento de designación** y se faculta la **posibilidad de adherirse** conforme lo dispuesto por cada jurisdicción (*Res. Gral. 11/2016*)

